

Cordial saludo,

Buenos días

La Inspección de Policía Quinto Turno, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de algunos procesos de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana) y en cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, solicitamos sean notificados por aviso en la página web oficial del Municipio de Sabaneta, a fin de impulsar los mismos.

A continuación, relaciono los infractores con su respectiva identificación y Acto Administrativo a notificar.

N°	NOMBRE	TIPO DE IDENTIFICACION	N° EXPEDIENTE ELECTRONICO	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCION
1	FREDY ALBERTO ORREGO JARAMILLO	3563754	05-631-6-2024-1189	2024009001	18/09/2024
2	TATIANA MARIA GAMBOA GARCIA	1128271230	05-631-6-2024-1172	2024009004	18/09/2024
3	ALBERTO ANTONIO RESTREPO RODAS	71494932	05-631-6-2024-1125	2024008992	18/09/2024
4	JUAN FERNANDO DAVILA MONTOYA	1000406219	05-631-6-2024-1133	2024008994	18/09/2024
5	RUBEN DARIO DIAZ DIAZ	3563299	05-631-6-2024-1198	2024008995	18/09/2024
6	ANGEL IVAN ARAUJO RODRIGUEZ	29667254	05-631-6-2024-1192	2024008996	18/09/2024
7	JHONATAN ARBEY ALVAREZ AREIZA	1037604172	05-631-6-2024-1168	2024008999	18/09/2024
8	DARLIN ANDRES MUÑOZ TABARES	1026132102	05-631-6-2024-1275	2024009002	18/09/2024
9	JUAN DAVID AGUDELO GUZMAN	1039461934	05-631-6-2024-1283	2024009003	18/09/2024
10	FELIPE CANO RESTREPO	1007287063	05-631-6-2024-1137	2024009006	18/09/2024
11	FELIPE CANO RESTREPO	1007287063	05-631-6-2024-1246	2024009007	18/09/2024
12	EFRAIN FERNANDO CARINBELLO PULIDO	80768651	05-631-6-2024-1208	2024009008	18/09/2024

Se publicará en la página Web de la entidad por el término de cinco (5) días hábiles, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Sírvase proceder según su competencia y los parámetros establecidos para la respectiva publicación.